RESOLUCIÓN N° 4210/2019.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01 DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 265/2019; CELEBRADO CON LA FIRMA AUTORESPUESTO AUSTRIA DE JUAN DUARTE., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2019 " SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS" CON ID Nº 356.832

Villarrica, 29 de Noviembre 2019.-

VISTO: El dictamen presentado por el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC aprobando la ampliación del monto de contrato N° 265/2019, **EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2019 "** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS" CON ID Nº 356.832

CONSIDERANDO: Que, la ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece en la parte pertinente del art. 55 "Las contratantes gozan de los siguientes derechos:

a) a que se ejecuten …..,,,--

b) ***a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público, sin Perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere mérito;***

Y en base al dictamen emitido por la UOC de la Gobernación en donde se demuestra la necesidad de aumentar los servicios pactados originalmente por que al momento de la reparación de las maquinarias aparecieron otros desperfectos que al principio no se podía prever por lo que corresponde la ampliación.-

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ
RESUELVE

1- **AUTORIZAR** LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01 DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 265/2019 **CELEBRADO CON LA FIRMA AUTORESPUESTO AUSTRIA DE JUAN DUARTE., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2019 "** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS" CON ID Nº 356.832.-

2- Imputar el monto resultante de la presente adenda, contrato 265/2019 que asciende en total a la suma de Guaraníes CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL **(GS .118.520.000)** a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 240, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.----------

3- **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRA CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

ABG. TIMOTEO NILL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ